

LOS CUARTELES DE L'H ◆ La Escuela de Capacitación Ecuestre se mantiene Acuerdo para edificar viviendas en la zona de la antigua Remonta

CRISTINA SÁNCHEZ

El Ayuntamiento de L'Hospitalet iniciará el próximo mes de febrero



la redacción de un plan especial de actuación en la zona que rodea el antiguo cuartel de La

Remonta y que permitirá la construcción de viviendas en los terrenos de la calle Álvarez de Castro. Así lo han acordado el Consistorio, el departamento de Agricultura, Ramadería i Pesca de la Generalitat y el Ministerio de Defensa en un encuentro mantenido el pasado diciembre en Madrid. En esta reunión —a la que asistieron el alcalde, Celestino Corbacho, el director general de Estructuras Agrarias de la Generalitat, Albert Juanola, y el director general de Infraestructuras del Ministerio de Defensa, Guillermo Llamas— también se decidió mantener en La Remonta la actual Escuela de Capa-

« **Pisos de protección oficial, precio tasado y renta libre en la calle Álvarez de Castro**

citación Agraria Ecuestre.

El Ayuntamiento propondrá modificar el actual Plan General Metropolitano para permitir la construcción de vivienda en los terrenos de Álvarez de Castro, ahora convertidos en un aparcamiento provisional. Este espacio es de propiedad municipal, aunque el

Ministerio de Defensa detenta la titularidad de una parte. En él pueden construirse entre 130 y 150 viviendas, el 50 por ciento de protección oficial y el resto, de precio tasado y de renta libre. El proyecto municipal estará acabado a finales del presente año y las obras podrían iniciarse en 1997.

Abrir la única escuela ecuestre a la ciudad

El acuerdo alcanzado por las tres instituciones supone dos avances importantes. "Significa —explica el alcalde— consolidar y abrir a la ciudad la única escuela pública de España dedicada a los oficios ecuestres. También —continúa— permite ofrecer a los ciudadanos un conjunto de viviendas que, además de coser mejor la ciudad, desde el punto de vista urbanístico, incrementará las construcciones de protección oficial, una política que no debe detenerse".



Estos terrenos de Álvarez de Castro se destinarán a vivienda